

AÑO

2022

EXPEDIENTE

255/22

Nº

UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

C **TE:**

ASUNTO: SOLICITA ADQUISICION DE UNA HELADERA CON FREEZER PARA USO DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

AGREGADOS:



**UNIVERSIDAD NACIONAL
DE SALTA**

**MESA GENERAL DE ENTRADAS
RECTORADO**



Universidad Nacional de Salta
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
Av. Bolivia 5150 - 4400 SALTA (R.A.)



"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

"50 ANIVERSARIO DE LA UNSA. MI
SABIDURÍA VIENE DE ESTA TIERRA"

Nota U.A.I. N° 232/22

Salta, 18 de octubre de 2022

Sr. Rector:

Me dirijo a Usted a fin de solicitar tenga a bien autorizar la adquisición de una heladera con freezer para uso del personal de la Unidad de Auditoría Interna.

El modelo a ser adquirido deberá ser de enfriamiento cíclico, eficiencia energética A o superior, contar con un mínimo de capacidad de 125lt y freezer.

Se adjunta cotización estimada.

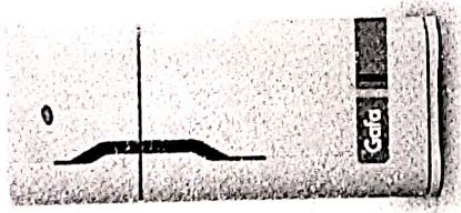
Sin otro particular, saludo a usted muy atentamente. –

C.P.N. Ricardo Marcelo Hegab
Auditor Interno Titular
U.A.I. - U.N.Sa.

SR. RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
ING. DANIEL HOYOS
SU DESPACHO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DESPACHO - REGISTRADO
Enviado el 18/10/22 Firmado [Signature]
9 28 Fecha: 03

ENVIÓ GRATIS CAPITAL GBA



Heladera Cíclica Gafa
HGF357AFB Blanca 286Lts

\$112.199 **19% OFF**
\$89.999

¡Nuestras promociones bancarias!

6 cuotas sin interés de \$14.999,83

- Ahora 24 cuotas fijas de \$7.791,90 **24P**
- Ahora 18 cuotas fijas de \$8.690,44 **18P**
- Ahora 12 cuotas fijas de \$10.876,51 **12P**

Ver todos los medios de pago

Estás en Salta (4400)

- Envío a Salta (4400): \$769
 Llega mañana
- Retiro GRATIS en sucursal
 Ver sucursales

COMPRAR



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Avda. Bolivia N° 5150- 4400 SALTA (R.A.)
T.E. 0387-4258688

ASESORIA JURIDICA



DICTAMEN N°:21.300
FECHA: 15 DE NOVIEMBRE AÑO 2022-
EXPEDIENTE N°: 255 /2022 FS.19-
ASUNTO: SOLICITA LA ADQUISICION DE UNA HELADERA CON FREEZER PARA USO DE AUDITORIA INTERNA.

SECRETARIA

ADMINISTRATIVA

I-Vienen los presentes obrados a esta Asesoría Jurídica a fs.19, a los fines de que se expida sobre el proyecto de Acto Administrativo de llamado a Contratación Directa Tramite por Monto Reducido adquisición de una heladera con freezer para la Unidad de Auditoria Interna de la Universidad Nacional de Salta de fs. 12/ 14 , conforme Artículo 7 de la Ley de Procedimientos Administrativos N° 19.549.

II- A fs.01/2 obra Nota U.A.I N° 232 /22 de fecha 18 de octubre año 2022, dirigida al Sr Rector de la Universidad Nacional de Salta , requiriéndose adquirir una heladera con freezer (cíclica capacidad 125 Lt) para uso del personal de la Unidad de Auditoria Interna de la Universidad Nacional de Salta. Autorizado a fs 04 y vta por el Sr. Vicerrector de la Universidad Nacional de Salta.

A fs. 10 obra comprobante de preventivo de compras N°PrAC 131 /2022, de fecha 07 /11/2022 en concepto de reserva para la compra de heladera con freezer para U.A.I.,autorizado por Providencia N° 2994/2022 fs. 05 Subsecretaria Administrativa Contable y Financiera de la Universidad Nacional de Salta, por un importe de \$89.999.00 (pesos ochenta y nueve mil novecientos noventa y nueve con 00/100).

III- A fs. 12/13 obra proyecto de Acto Administrativo de llamado a contratación, que resuelve autorizar y convocar mediante el procedimiento de Contratación Directa Tramite por Monto Reducido adquisición de heladera con freezer para la Unidad de Auditoria Interna de la Universidad Nacional de Salta, analizado sin observaciones que realizar al mismo.

A fs. 14 obra proyecto de pliego de bases y condiciones particulares especificaciones en el que consta ITEM 01 Heladera con freezer detallándose en el renglón sus características específicas ,cantidad 01,analizado sin observaciones.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 Avda. Bolivia N° 5150- 4400 SALTA (R.A.)
 T.E. 0387-4258688

ASESORIA JURIDICA



Universidad Nacional de Salta
Secretaría Administrativa

Conforme Resolución CS. N°161/2020 se dé cumplimiento al punto 7° adjudicación, la unidad requirente y la unidad operativa de compras deberán realizar un informe previo al acto administrativo de adjudicación.

IV-Esta Asesoría Jurídica No tiene objeción legal por formular al procedimiento y al Acto Administrativo de llamado a Contratación Directa Tramite por Monto Reducido adquisición de una heladera con freezer para la Unidad de Auditoria Interna de la Universidad Nacional de Salta, conforme Resolución CS N°161/20 , Decreto N°1.023/01 Régimen de Contrataciones de la Administración Nacional , Decreto N°1.030/16 Reglamento de Contrataciones con el Estado Nacional y normas complementarias que rigen las Contrataciones con el Estado Nacional.

Así me expreso con carácter no vinculante.

Sirva la presente de atenta nota de remisión SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Teresa Inés del Valle Arias
Teresa Inés del Valle Arias
 Abogada
 Universidad Nacional de Salta

UNSa
 MESA GRAL DE ENTRADAS
 15 NOV 2022
 Hora: 14:00 Fil: 20
 Recibido: *alo*

Unidad Nac. de Salta
 Secretaría Administrativa
 Mesa de Entradas
 Entró/Salió:
 17.5 NOV 2022
 Firmas:



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
Avda. Bolivia 5150 -4400- SALTA-
Tel. 4258689



"Las Malvinas son argentinas"

"50 aniversario de la UNsa. Mi
Sabiduría viene de esta tierra"

Salta, 17 de noviembre de 2022.-

Resolución N° 73 – DCyC – 2022

Expte. N° 255/2022

VISTO éste expediente y la adquisición de una heladera con freezer, destinado a la Unidad de Auditoría Interna de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO

QUE a fs. 1/3 obra Nota U.A.I N° 232/22 a efecto de solicitar se autorice la compra de una heladera con freezer, brindando los detalles de lo requerido, adjuntándose cotización estimada; motiva dicho pedido, la necesidad del mencionado bien para el uso del personal de dicha Unidad. -

QUE a fs. 5 obra Providencia N° 2994/22 del Secretario General Dr. Marcelo Daniel Gea, a fin de proceder a la afectación correspondiente por parte de la Dirección de Contabilidad de Presupuesto, en virtud de lo autorizado por el Sr. Vicerrector Cr. Nicolás a. Innamorato a fs. 4 vta.-

QUE a fs. 10 Dirección de Contabilidad de Presupuesto realizó la afectación preventiva bajo el PrAC N° 131/2022 por la suma total de PESOS OCHENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE CON 00/100 (\$89.999,00). -

QUE Asesoría Jurídica a fs. 20 y vta. expresa que no hay objeción legal que formular.

QUE el presente caso se encuadra en el Decreto Delegado N° 1.023/2001, Decreto Reglamentario N° 1030/2016, Resolución CS N° 161/2020 – Anexo I: "Régimen Autoritativo para ser Aplicado a las Contrataciones de la Universidad Nacional de Salta" – Artículo N° 1: "Trámite por Monto Reducido" y Decisión Administrativa N° 1191/2021.-

POR ELLO y en uso de las facultades que le confiere la Resolución CS N° 161/20.-

**EL JEFE DE DEPARTAMENTO
A/C DE LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA**

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Autorizar y convocar mediante el procedimiento de Contratación Directa Trámite por Monto Reducido N° 56/2022, para la adquisición de una heladera con freezer, destinado a la Unidad de Auditoría Interna de la Universidad Nacional de Salta, por los motivos expuesto en el exordio. -



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
Avda. Bolivia 5150 - 4400 - SALTA -
Tel. 4258689



"Las Malvinas son argentinas"
"50 aniversario de la UNsa. Mi
Sabiduría viene de esta tierra"

Resolución N° 73 - DCyC - 2022

Expte. N° 255/2022

ARTÍCULO 2°: Aprobar Pliego de Bases y Condiciones Particulares que como Anexo I forma parte de la presente Resolución, según el Decreto Delegado N° 1.023/2001, Decreto N° 1030/2016, Resolución CS N° 161/2020 - Anexo I:

"Régimen autoritativo para ser aplicado a las contrataciones de la Universidad Nacional de Salta"- Artículo N° 1: "Trámite por Monto Reducido" y Decreto N° 820/2020 y Decisión Administrativa N° 1191/2021 constituyen el marco legal que regirá la presente contratación. -

ARTÍCULO 3°: La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 29 de noviembre de 2022 a las 11:00 hs. xx en la Dirección de Contrataciones y Compra - Avda. Bolivia N° 5150 - Edif. De Biblioteca 2° piso - C.P 4400 - Salta Capital. -

ARTÍCULO 4°: Imputar la suma de PESOS OCHENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE CON 00/100 (\$89.999,00) en la siguiente partida del presupuesto de esta Universidad para el corriente ejercicio:

- R.0020.010.005.000.16.01.00.00.05.00.4.3.0.0000.1.22.3.4

ARTÍCULO 5°: Siga a Dirección de Contrataciones y Compras, a los fines de que curse las invitaciones correspondiente y demás efectos. -


LIA GONZALO G. BARRIO
DIREC. CONTRATACIONES Y COMPRAS
D.G.A. - U.N.Sa.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
 Avda. Bolivia 5150 -4400- SALTA-
 Tel. 4258689



"Las Malvinas son argentinas"
 "50 aniversario de la UNSa.
 Mi sabiduría viene de esta tierra"

ANEXO N° I

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES

Tipo : Contratación Directa TMR	N° 56/2022	Ejercicio : 2022
Clase : etapa única nacional		
Modalidad:		
Expediente N° 255/2022		
Rubro Comercial: Maquinaria y Equipo		
Objeto de la Contratación: la adquisición de una heladera con freezer, destinado a la Unidad de Auditoria Interna de la Universidad Nacional de Salta		
Lugar de Apertura: Dirección de Contrataciones y Compras - Edif. De Biblioteca - 2° piso - 4400 - Salta -	Fecha de Apertura: 29 de noviembre de 2.022.- a las 11:00 hs.	

ESPECIFICACIONES

ITEM	DESCRIPCIÓN	CAN T.	UNID.	P.UNIT	P.TOTAL
1	Heladera con freezer, características: de enfriamiento cíclico, eficiencia energética A o superior, contar con un mínimo de capacidad de 125 lt y freezer.	1	u.		
TOTAL EN PESOS CON I.V.A.:					

LIBRE DE FLETE

ADJUNTAR:

- * CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL SIPRO gestionado en www.comprar.gov.ar
- * CONSIGNAR N° DE CUIT Y DIRECCION DE CORREO ELECTRONICO OFICIAL DE LA EMPRESA
- * CONSIGNAR N° TELEFONICO
- *CONSTANCIA DE INSCRIPCION DGR
- *CONSTANCIA DE INSCRIPCION AFIP
- * DECLARACION JURADA DE INTERESES (Se acompaña formulario).
- * CONSTANCIA REPSAL

GARANTIA DE UN (1) AÑO DE LOS BIENES SOLICITADOS

LA DIRECCION DE CONTRATACIONES Y COMPRAS VERIFICARA EL ESTADO DE LA FIRMA ANTE AFIP MEDIANTE CONSULTA A PROVEEDORES

Toda la documentación enviada deberá estar debidamente firmada por los oferentes, enviando la propuesta por vía email: (unsacontrataciones@gmail.com) o por soporte papel (sobre cerrado), a la Dirección de Contrataciones y Compras (Avda. Bolivia nro. 5150 - Edificio Biblioteca Central - 2do. Piso).

MANTENIMIENTO DE OFERTA: 10 (diez) días hábiles a partir de la fecha de apertura de las propuestas.

CONDICIONES DE PAGO: 05 (cinco) días hábiles a partir de presentación de la factura conformada.

PLAZO DE ENTREGA: 07 (siete) días hábiles a partir de la recepción fehaciente de la Orden de Compra.

LUGAR DE ENTREGA: Unidad de Auditoria Interna - Universidad Nacional de Salta Avda. Bolivia N° 5150.

Lic. GONZALO G. BARRIO
 D.G.A. - U.N.Sa.

.....
 Firma y Sello del oferente



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
 Avda. Bolivia 5150 -4400- SALTA-
 Tel. 4258689



"Las Malvinas son argentinas"

"50 aniversario de la UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra"

ACTA DE APERTURA

Nombre del Organismo Contratante	UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
----------------------------------	-------------------------------

PROCEDIMIENTO DE SELECCION

Tipo: Contratación Directa: Tramite por Monto Reducido	N° 56	Ejercicio : 2022
Clase : Etapa Única Nacional		
Modalidad : sin modalidad		

Expediente N° : 255/2022

Rubro Comercial : Maquinaria y Equipo

Objeto de la Contratación: Adquisición de una heladera con freezer, destinada a la Unidad de Auditoria Interna de la Universidad Nacional de Salta
--

En Salta - Capital - a los 29 días del mes de noviembre de 2.022, siendo las 11,00 hs. el Lic. Gonzalo Barrio a cargo de la Dirección de Contrataciones y Compras procede a realizar la apertura de la Contratación Directa TMR. -

Habiéndose recepcionado 3 (tres) propuestas, se vuelca el resultado:

N° de Orden asignado a cada oferta	Nombre del Oferente	Monto de la Oferta	Forma de la Garantía integrada	Monto de la Garantía integrada
1	GIL WALTER PABLO (WPG ECOMMERCE)	\$ 141.745,00	12 MESES	-----
2	LET IT BE DESING (RAMIRO FACUNDO CAVOLO)	\$ 159.120,00	12 MESES	-----
3	HÉCTOR TRONCOZO (LILIAN VALERIA GIMENEZ)	\$ 195.750,00	12 MESES	-----

OBSERVACIONES GENERALES:



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
Avda. Bolivia 5150 -4400- SALTA-
Tel. 4258689

"Las Malvinas son argentinas"

**"50 aniversario de la UNSa. Mi
sabiduría viene de esta tierra"**

1. La firma **GIL WALTER PABLO (E-COMMERCE)**, CUIT N° 20-23424572-5, con domicilio en la 9 de Julio N° 640 "A" de la Provincia de Corrientes, adjunta presupuesto firmado, condiciones generales, Declaración Jurada de Intereses- Decreto 202/2017, SIPRO, Constancia de DGRC y Constancia de inscripción en AFIP. -
2. La firma **LET IT BE DESING** (Ramiro Facundo Cavolo) CUIT 20-24875440-1 con domicilio en La Florida 406 Salta Capital, adjunta presupuesto firmado condiciones generales y Declaración Jurada de Intereses- Decreto 202/2017. -
3. La firma **HÉCTOR TRONCOZO** (Lilian Valeria Gimenez) CUIT 27-22468037-1, con domicilio en Mar de las Antillas N° 1250- Local 7 - B° San Remo Salta Capital adjunta presupuesto y Declaración Jurada de Intereses- Decreto 202/2017. -

—No habiendo para más se da por finalizado el acto, firmando para prueba los presentes—

Rosales Camino Maciel

L.C. GONZALO G. BARRIO
DIREC. CONTRATACIONES Y COMPRAS
D.G.A. - U.N.Sa.



Salta, 2 de Diciembre de 2022

Sr. Secretario de Extensión
Universidad Nacional de Salta
Lic. Rubén Correa

S _____ / _____ D

Ref. Solicitud Compra Heladera
Taller "La Física al Alcance de Todos-
Prof. Daniel Córdoba"

Me dirijo a Ud., en nombre del Equipo Docente, a efectos de solicitar, arbitre los medios, para realizar la compra de una heladera para el Taller "La Física al Alcance de Todos-Prof. Daniel Córdoba".

Tal como le he comunicado, en nota anterior, el Taller continúa sus actividades durante el mes de Enero, continuando con este grupo hasta el mes de Abril. Esta es una etapa preparatoria para los estudiantes del Nivel 4, que rendirán examen en el Instituto Balseiro y otros. Esta actividad implica una permanencia de los estudiantes y el Equipo Docente, durante la mañana y la tarde. Por esto se hace necesario contar con una heladera, ya que es habitual que los estudiantes porten sus alimentos para consumir a lo largo del día es importante conservarlos adecuadamente. La doble jornada se repite el resto del año, con los otros niveles en períodos intensivos de trabajo, como es el caso de las olimpiadas y otras actividades.

Habiendo tomado conocimiento de que obra un expediente, en el cual se encuentra en proceso de compra y pre adjudicación para la compra de una heladera destinada a una repartición de la universidad, le solicito ver la posibilidad de incluir este pedido en ese mismo proceso, a efectos de evitar demoras y agilizar este trámite. Por ello, esta solicitud adhiere a las mismas características de ese pedido, a saber **heladera 125 lts, con freezer, entranamiento cíclico, eficiencia energética A, superior** resultando necesario la afectación de la suma de \$ 160.000 (ciento sesenta mil pesos), del presupuesto asignado para el Taller en el período 2022 - (Res CS 444/2022

Sin otro particular y a la espera de una pronta respuesta, lo saluda cordialmente.


Prof. Zuleta Águila Méndez
Coordinadora General

Taller "La Física al Alcance de Todos-Prof. Daniel Córdoba"
Contacto +54 9 387 5800318 - zaragaram@gmail.com

02/12/2022 ✓
624



Salta, 2 de Diciembre de 2022

Sr. Secretario de Extensión
Universidad Nacional de Salta
Lic. Rubén Correa

S _____ / _____ D

Ref: Solicitud Compra Heladera
Taller "La Física al Alcance de Todos-
Prof. Daniel Córdoba"

Me dirijo a Ud., en nombre del Equipo Docente, a efectos de solicitar, arbitre los medios, para realizar la compra de una heladera para el Taller "La Física al Alcance de Todos-Prof. Daniel Córdoba".

Tal como le he comunicado, en nota anterior, el Taller continúa sus actividades durante el mes de Enero, continuando con este grupo hasta el mes de Abril. Ésta es una etapa preparatoria para los estudiantes del Nivel 4, que rendirán examen en el Instituto Balseiro y otros. Esta actividad implica una permanencia de los estudiantes y el Equipo Docente, durante la mañana y la tarde. Por esto se hace necesario contar con una heladera, ya que es habitual que los estudiantes porten sus alimentos para consumir a lo largo del día es importante conservarlos adecuadamente. La doble jornada se replica el resto del año, con los otros niveles en períodos intensivos de trabajo, como es el caso de las olimpiadas y otras actividades.

Habiendo tomado conocimiento de que obra un expediente, en el cual se encuentra en proceso de compra y pre adjudicación para la compra de una heladera destinada a una repartición de la universidad, le solicito ver la posibilidad de incluir este pedido en ese mismo proceso, a efectos de evitar demoras y agilizar este trámite. Por ello, esta solicitud adhiere a las mismas características de ese pedido; a saber: **Heladera 125 lts, con freezer, enfriamiento cíclico, eficiencia energética A, superior** resultando necesario la afectación de la suma de \$ 160.000 (ciento sesenta mil pesos), del presupuesto asignado para el Taller en el período 2022 - Res CS 444/2022.

Sin otro particular y a la espera de una pronta respuesta, lo saludo cordialmente.



Prof. Zarella Arauz Méndez
Coordinadora General

Taller "La Física al Alcance de Todos-Prof. Daniel Córdoba"
Contacto +54 9 387 5800318 - zarearam@gmail.com

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA		
SECRETARÍA DE EXTENSIÓN		
DEPARTAMENTO		
Enco	Procs	
02/12/22	11/11	621

"50 aniversario de la UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra"
"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

Salta, 05 de Diciembre de 2022

Providencia N° 542/2022

Solicitud de Compra de Heladera para el Taller de Física al Alcance de Todos - Prof. Daniel Córdoba y de la Secretaría

SR. SECRETARIO DE EXTENSION

Habiendo receiptado el pedido de compra de la Coordinadora General del Taller de LA FISICA AL ALCANCE DE TODOS – PROF. DANIEL CORDOBA, de una heladera cuyas características se desprenden de su presentación y considerando las necesidades en igual sentido que se tiene de un bien similar para la Secretaría de Extensión en un número de dos (2): Centro Cultural y Despacho, se solicita a usted gestionar la autorización correspondiente con la intervención del Rectorado.

Se informa que se pudo corroborar la información expresada por la Prof. Zarella Araoz cuando dice que se encuentra en trámite /proceso de compra de una heladera destinada a otra repartición de la Universidad y por ende se podría incorporar la ampliación de dicha compra.

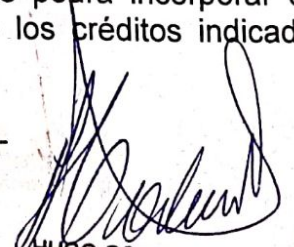
Entonces definida la imputación con cargo presupuestario según detalle que sigue:

- Una (1) heladera – Créditos asignados por Res. .C.S N° 444/2022 Presupuesto Gral. en la línea Dep. 10 - TALLER DE FISICA AL ALCANCE DE TODOS hasta la suma de \$ 160.000.- *DERA 10.006.115*
- Dos (2) heladeras con cargo a al Dep. 014.006.205 Inciso 4 – F.F. 11 – Programa de Fortalecimiento de la Extensión Universitaria 2022 hasta la suma de \$ 340.000.-
- Para ambos casos se recomienda una heladera con las siguientes características mínimas: **HELADERA 125 LTS. – con FREEZER, ENFRIAMIENTO CICLICO, EFICIENCIA ENERGETICA A – Superior**

Informo que el expediente por el cual se tramita la compra es el correspondiente al N° 255/2022 y sobre el que se podrá incorporar con la autorización previa del Rectorado y la afectación de los créditos indicados, la documentación presente.

A su consideración. Atentamente.-

1/2 10.006.115


HUGO OSCAR CODINA
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Y DESPACHO
Secretaría de Extensión - UNESa

"50 aniversario de la UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra"
"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

Salta, 05 de Diciembre de 2022.

Sr. Rector
Ing. Daniel Hoyos

Expte. N° 255-2022


Me dirijo a usted con el objeto de solicitarle en vista de lo informado por la Dirección Administrativa, autorizar el pedido de compra para ser incorporado al expediente referenciado con la afectación de crédito ya determinada.

Atentamente


Lic. RUBEN E. CORREA
SECRETARIO DE
EXTENSION UNIVERSITARIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Rectorado

Se autoriza


Ing. DANIEL HOYOS
RECTOR
Universidad Nacional de Salta



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
Avda. Bolivia 5150 - 4400 - SALTA -
Tel. 4258689



"Las Malvinas son argentinas"

"50 aniversario de la UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra"

Salta, 6 de diciembre de 2.022.-

Expte. Nro. 255/2.022.-

DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS:

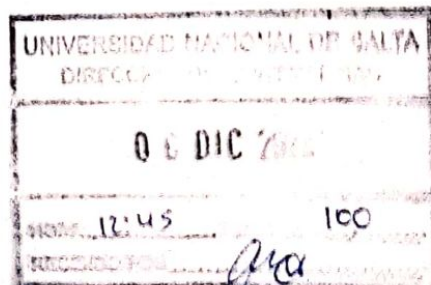
Por corresponder, se giran las presentes actuaciones a la Dirección de Contabilidad de Presupuesto, estimando su intervención para la realización de la afectación preventiva conforme fs. 96 de autos.

Cumplido vuelva a ésta Dirección para prosecución del trámite correspondiente.

Atentamente.-



LIC. GONZALO G. BARRIO
D/G. DIR. CONTRATACIONES Y COMPRAS
D.G.A. - U.N.Sa.





Universidad Nacional de Salta

Comprobante de Preventivo de Compras



DOCUMENTOS

Ejercicio 2022

Fecha 12/12/2022

Doc. Principal N° PrAC:131/2022

Contenedor N° EXP:255/2022

CONCEPTO Y MONTO DEL GASTO

En concepto de Reserva para la compra de heladera c/freezer para UAI. Autorizado s/providencia N° 2994/22 Sec. Gral.

Importe \$ 589.999,00

Son pesos quinientos ochenta y nueve mil novecientos noventa y nueve con 00/100

IMPUTACIÓN

Fecha	Imputación	Detalle	Importe
Reserva para la compra de heladera c/freezer para UAI. Autorizado s/providencia N° 2994/22 Sec. Gral.			
07/11/2022	R.0020.010.005.000.16.01.00.00.05.00.4.3.0.0000.1.22.3.4	4.3.0.0000 - Maquinaria y equipo	\$ 89.999,00
Ampliación reserva para la compra de heladera c/freezer para UAI. Autorizado por el Sr. Rector a Fs. 99.			
12/12/2022	R.0020.010.006.115.16.01.00.00.06.00.4.3.0.0000.1.22.3.4	4.3.0.0000 - Maquinaria y equipo	\$ 160.000,00
Reserva para la compra de heladera c/freezer para UAI Extensión y Física al Alcance de Todos. Autorizado s/providencia N° 2994/22 Sec. Gral.			
12/12/2022	A.4549.014.006.205.11.01.00.00.06.00.4.3.0.0000.1.22.3.4	4.3.0.0000 - Maquinaria y equipo	\$ 340.000,00
			\$ 589.999,00

MARIA CARLA DÍAZ PINEL
DEPTO. REG. Y ANÁLISIS DE GASTOS
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

Firma del responsable

Confeccionó: cdiaz - Conta- Diaz Carla



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
Avda. Bolivia 5150 -4400- SALTA-
Tel. 4258689



"Las Malvinas son argentinas"

"50 aniversario de la UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra"

Salta, 13 de diciembre de 2022.-

Expte. N.º255/2022.-

DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS:

Se elevan las presentes actuaciones para conocimiento de la Secretaría de Extensión , dejando constancia que el día 29 de noviembre del corriente año se realizó el acta de apertura relacionada al Expediente n.º 255/2022 "Adquisición de una heladera con freezer", solicitando su colaboración, en el análisis de las propuestas presentadas por las firmas: **GIL WALTER PABLO (E-COMMERCE)**, CUIT N° 20-23424572-5, **LET IT BE DESING** (Ramiro Facundo Cavolo) CUIT 20-24875440-1 y **LILIAN VALERIA GIMENEZ** CUIT 27-22468037-1.-

Se adjuntan constancias de comprobante de deudas ante la Administración Fiscal de Ingresos Públicos (AFIP) de las mismas, observándose que ninguna contiene deudas. -

Las firmas ut supra mencionadas presentaron en tiempo y forma toda la documentación requerida en el Anexo I: Pliego de Bases y Condiciones Particulares a saber: Presupuesto, SIPRO, Constancia de inscripción de DGR y AFIP, Declaración Jurada de Intereses- Decreto 202/2017 y Formulario REPSAL.

Esta Dirección observa que según constancias de autos de fs. 43/45 obra presupuesto de la firma **GIL WALTER PABLO (E-COMMERCE)** mencionando las características de la unidad requerida, el que asciende a la suma de pesos ciento cuarenta y un mil setecientos cuarenta y cinco con 00/100 (\$141.745,00); a fs. 54/55 rola presupuesto de la firma **LET IT BE DESING** (Ramiro Facundo Cavolo), brindando detalle de lo solicitado, cuyo valor asciende a la suma de pesos ciento cincuenta y nueve mil ciento veinte con 00/100 (\$159.120,00) y a fs. 62 y vta. luce presupuesto de la firma **LILIAN VALERIA GIMENEZ** por un importe de pesos ciento noventa y cinco mil setecientos cincuenta con 00/100 (\$195.750,00).



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
Avda. Bolivia 5150 -4400- SALTA-
Tel. 4258689



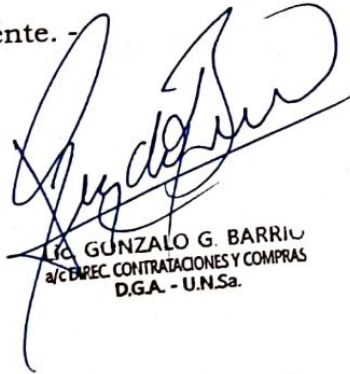
"Las Malvinas son argentinas"

"50 aniversario de la UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra"

Por lo expuesto, y teniendo en cuenta que todas las firmas presentadas reúnen los requisitos exigidos por la normativa aplicable, se sugiere se pre adjudique la presente contratación a la oferta que mejor se adecue a su pliego de bases y condiciones particulares según sus especificaciones técnicas, quedando a su criterio dicha elección.

En caso de ser cotizado por un monto superior al del presupuesto oficial, se aconseja si lo considera pertinente la autoridad, su autorización para la actualización de la afectación preventiva según el presupuesto presentado.

Atentamente. -



LIC. GONZALO G. BARRIO
a/c DIREC. CONTRATACIONES Y COMPRAS
D.G.A. - U.N.Sa.



Universidad Nacional de Salta
 Secretaría de Extensión Universitaria
 Tel. (0387) 425-8645 - Telefax (0387) 425-8706 seu@unsa.edu.ar
 Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 - SALTA (R.A.)

"50 aniversario de la UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra"
 "LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

Salta, 13 de Diciembre de 2022

Providencia N° 561/2022

Expte. N° 255-2022 - Solicitud de Compra de Heladera para UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA y otras dependencias

SR. SECRETARIO DE EXTENSION

Habiendo receptado los actuados de referencia desde la Dirección de Contrataciones y Compras en los cuales requiere colaboración en el análisis de las propuestas presentadas y, consultado con la Unidad de Auditoría Interna (área involucrada en la adquisición) se obtuvo el siguiente cuadro comparativo de precios asemejado por capacidad en litros del bien:

Oferente	MARCA	TIPO/Capacidad	Precio
Gil Walter Pablo (e.commerce)	PHILCO	285 litros - CICLICA	\$ 141.745,00
LET IT BE DESING (Ramiro Facundo Cavolo)	SIGMA	239 litros - CICLICA	\$ 159.120,00
LILIAN VALERIA GIMENEZ	PATRICK	277 litros - CICLICA	\$ 140.648,60

Del análisis de las propuestas se sugiere la pre-adjudicación a la firma LILIAN VALERIA GIMENEZ.

En relación a los aspectos formales (cumplimiento de la documentación pertinente) corresponde a la Dirección de Contrataciones y Compras su tratamiento.

A los fines de ser remitido a la Dirección citada se requiere su aval.

Atentamente.

Abonizado

 Lic. RUBEN E. CORREA
 SECRETARIO DE
 EXTENSION UNIVERSITARIA
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

HUGO OSCAR CODINA
 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
 Y DESPACHO
 Secretaría de Extensión - UNSa



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
 Avda. Bolivia 5150 -4400- SALTA-
 Tel. 4258689



"Las Malvinas son argentinas"

*"50 aniversario de la UNSa. Mi
 sabiduría viene de esta tierra"*

Salta, 15 de diciembre de 2022.-

Expte. N° 255/2022.-

DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS

Se giran las presentes actuaciones a la Dirección de Contabilidad de Presupuesto, aconsejando ampliar el monto de la afectación preventiva de la partida asignada para gastos de funcionamiento de Rectorado n° 10-05 (PrAC N° 131/2022 por \$ 89.999,00) por la suma faltante de PESOS CINCUENTA MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE CON 60/100 (\$ 50.649,60), para la adquisición de la heladera solicitada por la Unidad de Auditoría Interna respecto a la oferta presentada por la firma LILIAN VALERIA GIMENEZ opción 1,1 a fs. 62.

Se ruega urgente trámite en consecuencia de la variación de precios por la constante devaluación propia que nos asiste.

**Previo conocimiento a la Dirección General de
 Administración sugiriendo la autorización de la ampliación.**

Atentamente.

LIC. GONZALO G. BARRIC
 a/c DIREC. CONTRATACIONES Y COMPRAS
 D.G.A. - U.N.Sa.

115

 Cta. ANTONIETA E. DI GIANANTONIO
 Subsecretaria Adm. Contable y Financiera
 a/c Secretaría Administrativa
 Universidad Nacional de Salta

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA	
10 DIC 2022	
HORA: 09:00	TODOS DE!
RECIBIDO POR:	



ES COPIA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
Calle Bolivia 5150 - 4400 - SALTA -
Tel. 4258689

"Las Malvinas son argentinas"

**"50 aniversario de la UNSa. Mi
sabiduría viene de esta tierra"**

Salta, 27 de diciembre de 2022

Resolución nro. 59 - D.G.A. - 2022

Expte. nro. 255/2022

VISTO el resultado de la Contratación Directa: Trámite por Monto Reducido nro. 56/2022, autorizado mediante Resolución nro. 73 -D.C. y C.- 2022; y

CONSIDERANDO:

QUE el mencionado procedimiento trata de la adquisición de cuatro (4) heladeras con freezer, una de ellas destinada a la Unidad de Auditoría Interna y tres (3) a la Secretaría de Extensión de la Universidad Nacional de Salta.

QUE se invitó a participar de la presente contratación a nueve (9) firmas del medio y se publicó en la página web de la Universidad Nacional de Salta para conocimiento y una mayor participación de oferentes.

QUE a fs. 65/66 se adjunta Acta de Apertura con las ofertas remitidas, habiéndose presentado tres (3) firmas del medio.

QUE a fs. 96 rola Providencia nro. 542/2022 emitida por el Director de la Dirección Administrativa y Despacho de la Secretaría de Extensión, en la que solicita autorización para ampliar la adquisición de tres (3) heladeras con freezer con iguales características al bien requerido, contando a fs. 97 con la autorización del Sr. Rector Ing. Daniel Hoyos.

QUE a fs. 109 luce Informe de Preadjudicación de las Unidades Requirientes, en el cual sugieren adjudicar la contratación del ítem nro. 1 renglón "1,1" según lo presupuestado por la firma LILIAN VALERIA GIMENEZ CUIT 27-22468037-1, por ajustarse a las condiciones requeridas en el Anexo I: Pliego de Bases y Condiciones Particulares.

QUE la Dirección de Contrataciones y Compras ha intervenido en la totalidad de las actuaciones dando cumplimiento a la normativa vigente como unidad operativa específica y competente.

QUE el presente caso se encuadra en el Decreto Delegado nro. 1.023/01 y Decreto Reglamentario nro. 1.030/2016, Anexo Título II -Capítulo VII -Artículo nro. 74 -





UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
 Avda. Bolivia 5150 - 4400 - SALTA -
 Tel. 4258689

"Las Malvinas son argentinas"
"50 aniversario de la UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra"

Resolución nro. 59 - D.G.A. - 2022

Expte. nro. 255/2022

ADJUDICACIÓN. Resolución C.S. nro. 161/2020 Anexo I: "Régimen Autoritativo para ser Aplicado a las Contrataciones de la Universidad Nacional de Salta" Artículo nro. 1: Trámite por Monto Reducido". - Punto nro. 7 "Adjudicación" y Decisión Administrativa 1191/21.

POR ELLO y en uso de las facultades que le confiere la Resolución R. nro. 891/22

**LA DIRECTORA DE EVALUACIÓN Y CONTROL PRESUPUESTARIO A/C DE LA
 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA**

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Adjudicar el Ítem n°1 reglón 1,1 de la Contratación Directa - Trámite por Monto Reducido - nro. 56/2022, referente a la adquisición de cuatro (4) heladeras a la firma LILIAN VALERIA GIMENEZ CUIT 27-22468037-1, con domicilio en Barrio M. Araoz Radio Catamarca 2560 de la Provincia de Salta, por el monto total de PESOS QUINIENTOS SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO con 40/100 (\$ 562.594,40).

ARTÍCULO 2º: Imputar la suma de PESOS QUINIENTOS SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO con 40/100 (\$ 562.594,40) en las siguientes partidas del presupuesto de ésta Universidad para el corriente ejercicio.

- R.0020.010.005.000.16.01.00.00.05.00.4.3.0.0000.1.22.3.4 por \$ 140.648,60
- A.4549.014.006.205.11.01.00.00.06.00.4.3.0.0000.1.22.3.4 por \$ 281.297,20
- R.0020.010.006.115.16.01.00.00.06.00.4.3.0.0000.1.22.3.4 por \$ 140.648,60

ARTÍCULO 3º: Desafectar la suma de PESOS SETENTA Y OCHO MIL CINCUENTA Y CUATRO con 20/100 (\$ 78.054,20), suma resultante de la diferencia entre la afectación preventiva y lo adjudicado, en las siguientes partidas:

- A.4549.014.006.205.11.01.00.00.06.00.4.3.0.0000.1.22.3.4 por \$ 58.702,80
- R.0020.010.006.115.16.01.00.00.06.00.4.3.0.0000.1.22.3.4 por \$ 19.351,40

ARTÍCULO 4º: Hágase saber y siga a Dirección de Contabilidad de Presupuesto, Dirección de Tesorería General y Dirección de Patrimonio para su toma de razón y demás efectos.

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
 MARIA A. GARNICA
 D.E. y C.P.
 W/ DIR. GRAL. DE ADM.
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
Avda. Bolivia 5150 -4400- SALTA-



"Las Malvinas son argentinas"

"50 aniversario de la UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra"

DEPENDENCIA SOLICITANTE: UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA Y SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA.

Saf :	Jurisdicción : UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA	ORDEN DE COMPRA	
UOC :	Dirección de Contrataciones y Compras	Número : 53	Ejercicio: 2.022.-
Domicilio :	Avda. Bolivia N° 5150	Fecha: 29 de diciembre de 2022	
Provincia :	Salta	Vigencia Orden de Compra abierta	
E-Mail :	unsacontrataciones@gmail.com	Desde :	Hasta :
Teléfono :	0387 - 4258689	Opción a prórroga :	

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo : Contratación Directa: TMR	N° 56	Ejercicio: 2022
Clase : etapa única nacional		
Modalidad: Sin modalidad		
Causa del Tramite por Monto Reducido:		

Expediente N°: 255/2022

Acto de Adjudicación: Resolución N° 59-DGA-2022

DATOS DEL ADJUDICATARIO

Señores : Lilian Valeria Gimenez		
Domicilio: Barrio M. Araoz Radio Catamarca 2560		
CUIT: 27-22468037-1	Provincia : Salta	Código Postal: 4400
Teléfono: 387 444 5754 - 4270938	Fax : -----	Mail : hectortroncozo@gmail.com

Observaciones : --

DETALLES DE LA ORDEN DE COMPRA

Ítem	Descripción	Unid	Cant	Precio U.	Precio Total
1	Heladera Cíclica Patrick HPK 135M00B01 277 Lt.	U.	4	\$ 140.648,60	\$ 562.594,40
MONTO TOTAL CON IVA					\$ 562.594,40

Son PESOS QUINIENTOS SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO CON 40/100 (\$ 562.594,40).-

Condiciones de Pago: 07 (siete) días hábiles fecha factura conformada.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
Avda. Bolivia 5150 -4400- SALTA-




"Las Malvinas son argentinas"

"50 aniversario de la UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra"

Plazo de Entrega	Lugar de entrega	Observaciones	Cantidad	Unidad de medida
10 (diez) días hábiles a partir de la recepción fehaciente de la Orden de Compra.	UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA Y SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA - Avda. Bolivia N° 5150.-	-----	La descripta en cuadro que antecede	-----
			Importe total	\$ 562.594,40

LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA DEBE SER REMITIDA A ESTA DIRECCION DENTRO DE LOS 5 (CINCO) DIAS DE RECEPCIONADA, DEBIDAMENTE SELLADA POR DIRECCION DE RENTAS DE SALTA.


MARÍA A. GARNICA
D.E. y C.P.
a/c DIR. GRAL DE ADM.
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

"1.983 - 2.023 - 40 años de Democracia en Argentina"

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
Avda. Bolivia 5150 - 4400 - SALTA -
Tel. 4258689

Salta, 3 de enero de 2.023.-


Expte. N°255/2022

DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS:


Visto las presentes actuaciones, en virtud del mail enviado por la firma Lilian Valeria Gimenez, en el que manifiesta que respecto a las cuatro (4) heladeras adjudicadas, solo dos (2) están disponibles con las características ofertadas, y en relación a las otras dos (2) restantes ofrece entregar de la misma marca Patrick, con las mismas características solicitadas y ofertadas, en una versión de mayor capacidad: 359 litros, ésta Dirección sugiere que excepcionalmente se acepten los bienes ofrecidos por el proveedor, ya que se trata de la misma marca del producto requerida, con las mismas características solicitadas y ofertadas, manteniéndose el mismo precio, en una versión de mayor capacidad.

Asimismo, se destaca que no se violan los principios de concurrencia, transparencia e igualdad del acto administrativo, ya que se trata del mismo producto con mayor capacidad de litros, lo que resulta favorable a ésta Institución.

Atentamente.


Abog. Javier Ruiz de los Llanos
Sub-Jefe Dpto. de Mesa de Entradas y
Contrataciones Directas
Universidad Nacional de Salta

03/01/23
Se acepta la propuesta de cambio formulada por el proveedor.


Hugo Codina
DIR. COMPRAS

ORIGINAL



GIMENEZ LILIAN VALERIA

C
COD. 011

FACTURA

Razón Social: GIMENEZ LILIAN VALERIA

Punto de Venta: 00002 Comp. Nro: 00000686

Fecha de Emisión: 11/01/2023

Domicilio Comercial: Mar De Las Antillas 1204 Piso 0 Dpto 3 - Barrio San Remo, Salta

CUIT: 27224680371

Ingresos Brutos: 27224680371

Fecha de Inicio de Actividades: 06/09/2004

Condición frente al IVA: **Responsable Monotributo**

CUIT: 30586762571

Apellido y Nombre / Razón Social: UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Condición frente al IVA: IVA Sujeto Exento

Domicilio: Avenida Bolívar 5150 - Salta, Salta

Condición de venta: Cuenta Corriente

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif.	Imp. Bonif.	Subtotal
	Heladera circ Patrick 277-3591	1,00	unidades	140648,60	0,00	0,00	140648,60

Recibido por firma
11/01/2023

REGISTRADO
DIRECCION DE CONTABILIDAD
FECHA: 20/12/23
FECHA: 12/01/2023

[Handwritten Signature]

PAGADO

HUGO OSCAR CODINA TESORERÍA GRAL. - UNISA
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y DESPACHO
Secretaría de Extensión - UNISA

Subtotal: \$	140648,60
Importe Otros Tributos: \$	0,00
Importe Total: \$	140648,60

"CASA METRO"

Pág. 1/1

CAE N°: 73021353805168

Fecha de Vto. de CAE: 21/01/2023



Comprobante Autorizado

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación



FERRETERIA
CONSTRUCCION
ART. LIMPIEZA
ALIMENTOS Y
ACC DE MASCOTAS

de Lilian Valeria Giménez

Catamarca 2560 - B° M. Araoz
4400 Salta Capital

I.V.A RESPONSABLE MONOTRIBUTO

R

091

DOCUMENTO NO VALIDO COMO FACTURA

REMITO

Nº 0001-00000997

FECHA **11 01 23**

C.U.I.T. 27-22468037-1
Ad. Econom. 27-22468037-1
Inicio de Actividad: 09/2004

Señor(es):

Universidad Nac. de Salta

Domicilio:

Av. Policial 5150

Loc.

Salta-Cap

IVA

Resp. Inscripto

Monotrib.

No Categor.

C.U.I.T.Nº:

Exento

Cons. Final

30-58646257-1

Condiciones de Venta

Contado

Tarjeta

Cta. Cte.

Factura Nº:

CANT.

DETALLE

P. UNIT.

IMPORTE

1 Helodone Patricia ch 3536

TOTAL



2722468037191000147031183131176202201159

HUGO OSCAR COBINA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
Y DESPACHO
Secretaría de Extensión

Recibi conforme:

Aclaración: *Hugo Cobina*

Por:

Documento: *11572113*

Imprint
centro de impresion

de Sofia L. López - CUIT 27-28261164-9
Belgrano 937 - Tel: (0387) 4713757/ 4229273
e-mail: imprintsalta2@gmail.com

Fecha de Impresión:
ENERO/2021

del N° 0001-00000501 al N°0001-00001000

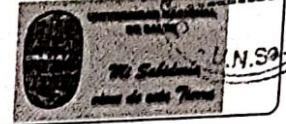
C.A.I.: 47031183131176
F. de Vto.: 15/01/2022

ORIGINAL



Universidad Nacional de Salta

Comprobante de Devengado de Compras



FECHAS
Ejercicio 2023
Principal N° OPAC:20/2023
Fecha 12/01/2023
Contenedor N° EXP:255/2022
Fecha Vencimiento 12/01/2023
Liquidado el 12/01/2023

ANTECEDENTES DEL GASTO
Preventivo Administración Central N° PrAC: 131/2022
Compromiso Administración Central N° CpAC: 534/2022

DESTINO DE FONDOS
Beneficiario Gimenez, Lilian Valeria
Teléfono
Provincia Salta
Fax
Dirección
País Argentina
Identificación CUIT 27-22468037-1
Localidad SALTA

CONCEPTO Y MONTO DEL GASTO
En concepto de CD Trámite por Monto Reducido N° 56/2022 - Adquisición heladera c/freezer para UAI. Resolución N° 59-DGA-2022
Importe \$ 140.648,60
Son pesos ciento cuarenta mil seiscientos cuarenta y ocho con 60/100

COMPROBANTES

Tipo	Número	Detalle	Fecha	CUIT/PAS/NIF	Razón Social	Importe
FACC	00002-00000686	Provisión parcial s/OC N° 53/2022	11/01/2023	27-22468037-1	Gimenez, Lilian Valeria	\$ 140.648,60
						\$ 140.648,60

IMPUTACIÓN

Fecha	Imputación	Detalle	Importe
12/01/2023	R.4549.014.006.205.16.01.00.00.06.00.4.3.7.0000.1.22.3.4	CD Trámite por Monto Reducido N° 56/2022 - Adquisición heladera c/freezer para UAI. Resolución N° 59-DGA-2022	\$ 140.648,60
		4.3.7.0000 - Equipo de oficina y muebles	\$ 140.648,60

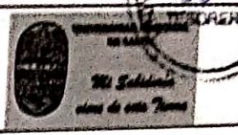
MARÍA CARLA DÍAZ
JEFE DPTO. REG. Y ANÁLISIS DE GASTOS
AC DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD DE PRESUPUESTO

Firma del responsable

Confeccionó: cdiaz - Conta- Diaz Carla



Universidad Nacional de Salta
Comprobante de Pago de Liquidación de Compras
N° de Pago: 21859



FECHAS
 Fecha 13/01/2023 Fecha Vencimiento 12/01/2023
 Contenedor EXP: 255 / 2022
 principal N° OPAC: 20 / 2023

PRECEDENTES DEL GASTO
 Compromiso Administración Central N° CpAC: 534/2022

DESTINO DE FONDOS

Beneficiario Gimenez, Lilian Valeria	Dirección
Teléfono	País Argentina
Provincia Salta	Identificación CUIT 27-22468037-1
Fax	Localidad SALTA

CONCEPTO Y MONTO DEL GASTO
 En concepto de CD Trámite por Monto Reducido N° 56/2022 - Adquisición heladera c/freezer para UAI. Resolución N° 59-DGA-2022
 Importe \$ 140.648,60
 Son pesos ciento cuarenta mil seiscientos cuarenta y ocho con 60/100
 Desacopio \$ 0,00
 Fondo de Reparación \$ 0,00 (%)

COMPROBANTES				Fecha	CUIT/PAS/NIF	Razón Social	Importe
Tipo	Número	Detalle					
FACC	00002-00000686	Provisión parcial s/OC N° 53/2022	11/01/2023	27-22468037-1	Gimenez, Lilian Valeria	\$ 140.648,60	\$ 140.648,60

IMPUTACIÓN			Detalle	Importe
Fecha	Imputación			
13/01/2023	R.4549.014.006.205.16.01.00.00.06.00.4.3.7.0000.1.22.3.4	4.3.7.0000 - Equipo de oficina y muebles		\$ 140.648,60
				\$ 140.648,60

DETALLE DE TESORERÍA

Liquidado	\$ 140.648,60
Adelantos	\$ 0,00
Reten. varios	\$ 0,00
Retenciones	\$ 0,00
Bonificación	\$ 0,00
Multa	\$ 0,00
Neto a Pagar	\$ 140.648,60

Confeccionó: goejas - TESO- Cejas Guadalupe

MARIA CARNICA
 D.E.Y.C.P.
 abe DIR. GRAL. DE ADM.
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Firma del responsable

ORIGINAL



LILIAN VALERIA

C
COD. 011

FACTURA

GIMENEZ LILIAN VALERIA

Punto de Venta: 00002 Comp. Nro: 00000691

Fecha de Emisión: 18/01/2023

Comercial: Mar De Las Antillas 1204 Piso:0 Dpto:3 - Barrio San Remo, Salta

CUIT: 27224680371

Ingresos Brutos: 27224680371

Fecha de Inicio de Actividades: 06/09/2004

Condición frente al IVA: Responsable Monotributo

CUIT: 30586762571

Apellido y Nombre / Razón Social: UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Domicilio: Avenida Bolivia 5150 - Salta, Salta


Condición frente al IVA: IVA Sujeto Exento

Condición de venta: Cuenta Corriente

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
	Heladera Patrick 277-355 I	1,00	unidades	140648,60	0,00	0,00	140648,60

REGISTRADO
DIRECCION DE CONTABILIDAD
OPAC N° 278/2023
FECHA 20/01/2023

PAGADO
TESORERIA GEN. - UNIV. NAC. DE SALTA

 Lic. RUBEN E. CORREA SECRETARIO DE EXTENSION UNIVERSITARIA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA	Subtotal: \$	140648,60
	Importe Otros Tributos: \$	0,00
	Importe Total: \$	140648,60

"CASA METRO "



Comprobante Autorizado

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

* Compra de Heladera para el Taller de Física
Programa de "Física al alcance de todos"
Samuel Córdoba



Lic. RUBEN E. CORREA
SECRETARIO DE
EXTENSION UNIVERSITARIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

DOCUMENTOS
Ejido 2023
Principal N°
ANTECEDENTE
Preventivo
Com

Universidad Nacional de Salta
Comprobante de Devengado de Compras



Fecha 20/01/2023
 Contenedor N° EXP:255/2022

Fecha Vencimiento 20/01/2023
 Liquidado el 20/01/2023

Principal N° OPAC:278/2023

PRECEDENTES DEL GASTO

Preventivo Administración Central N° PrAC: 131/2022
 Compromiso Administración Central N° CpAC: 534/2022

DESTINO DE FONDOS

Beneficiario Gimenez, Lilian Valeria
 Teléfono
 Provincia Salta
 Fax

Dirección
 País Argentina
 Identificación CUIT 27-22468037-1
 Localidad SALTA

CONCEPTO Y MONTO DEL GASTO

En concepto de CD Trámite por Monto Reducido N° 56/2022 - Adquisición heladera c/freezer para UAI. Resolución N° 59-DGA-2022
 Importe \$ 140.648,60
 Son pesos ciento cuarenta mil seiscientos cuarenta y ocho con 60/100

COMPROBANTES

Tipo	Número	Detalle	Fecha	CUIT/PAS/NIF	Razón Social	Importe
FACC	00002-00000691	Heladera SEU	18/01/2023	27-22468037-1	Gimenez, Ullian Valeria	\$ 140.648,60
						\$ 140.648,60

IMPUTACIÓN

Fecha	Imputación	Detalle	Importe
20/01/2023	R.4549.014.006.205.16.01.00.00.06.00.4.3.7.0000.1.22.3.4	4.3.7.0000 - Equipo de oficina y muebles	\$ 140.648,60
CD Trámite por Monto Reducido N° 56/2022 - Adquisición heladera c/freezer para UAI. Resolución N° 59-DGA-2022			\$ 140.648,60
			\$ 140.648,60

MARIA CARLA DIAZ PINEL
 JEFE DPTO. REG. Y ANALISIS DE GASTOS
 AC DIRECCION DE CONTABILIDAD DE PRESUPUESTO

Firma del responsable

Confeccionó: cdiaz - Conta - Diaz Carla

Universidad Nacional de Salta
Comprobante de Pago de Liquidación de Compras
N° de Pago: 21958



2023 **Fecha** 20/01/2023 **Fecha Vencimiento** 20/01/2023
Principal N° OPAC: 278 / 2023 **Contenedor** EXP: 255 / 2022

PRECEDENTES DEL GASTO

Compromiso Administración Central N° CpAC: 534/2022

DESTINO DE FONDOS

Beneficiario Gimenez, Lilian Valeria
Teléfono
Provincia Salta
Fax

Dirección
País Argentina
Identificación CUIT 27-22468037-1
Localidad SALTA

CONCEPTO Y MONTO DEL GASTO

En concepto de CD Trámite por Monto Reducido N° 56/2022 - Adquisición heladera c/freezer para UAI. Resolución N° 59-DGA-2022
Importe \$ 140.648,60
Son pesos ciento cuarenta mil seiscientos cuarenta y ocho con 60/100
Desacopio \$ 0,00
Fondo de Reparación \$ 0,00 (%)

COMPROBANTES

Tipo	Número	Detalle	Fecha	CUIT/PAS/NIF	Razón Social	Importe
FACC	00002-00000691	Heladera SEU	18/01/2023	27-22468037-1	Gimenez, Lilian Valeria	\$ 140.648,60
						\$ 140.648,60

IMPUTACIÓN

Fecha	Imputación	Detalle	Importe
20/01/2023	R.4549.014.006.205.16.01.00.00.06.00.4.3.7.0000.1.22.3.4	4.3.7.0000 - Equipo de oficina y muebles	\$ 140.648,60
			\$ 140.648,60

DETALLE DE TESORERÍA

Liquidado \$ 140.648,60
Adelantos \$ 0,00
Reten. varios \$ 0,00
Retenciones \$ 0,00
Bonificación \$ 0,00
Multa \$ 0,00
Neto a Pagar \$ 140.648,60

MARIA A. GARNICA
 D.E y C.P.
 e/c DIR. GRAL. DE ADM.
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Firma del responsable

Confeccionó: gcejas - TESO- Cejas Guadalupe

ORIGINAL



GIMENEZ LILIAN VALERIA

C
COD. 011

FACTURA

Punto de Venta: 00002 Comp. Nro: 00000699

Fecha de Emisión: 01/02/2023

CUIT: 27224680371

Ingresos Brutos: 27224680371

Fecha de Inicio de Actividades: 06/09/2004

GIMENEZ LILIAN VALERIA

Comercial: Mar De Las Antillas 1204 Piso:0 Dpto:3 - Barrio San Remo, Salta

Condición frente al IVA: Responsable Monotributo

Apellido y Nombre / Razón Social: UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Domicilio: Avenida Bolivia 5150 - Salta, Salta

CUIT: 30586762571

Condición frente al IVA: IVA Sujeto Exento

Condición de venta: Cuenta Corriente

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
	Heladera Patrick 277 - 359 lt	1,00	unidades	140648,60	0,00	0,00	140648,60

REGISTRADO
DIRECCION DE CONTABILIDAD
OPAC N° 296/2023
FECHA 07/02/2023

PAGADO
TESORERÍA GRAL - UNSA

[Signature]
DR. RUBEN E. CORREA
SECRETARIO DE
EXTENSION UNIVERSITARIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Subtotal: \$	140648,60
Importe Otros Tributos: \$	0,00
Importe Total: \$	140648,60

"CASA METRO "

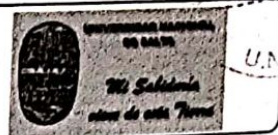


Comprobante Autorizado

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

Universidad Nacional de Salta

Comprobante de Devengado de Compras



Fecha 07/02/2023 **Fecha Vencimiento** 07/02/2023
Contenedor N° EXP:255/2022 **Liquidado el** 07/02/2023
 Año 2023
 Principal N° OPAC:296/2023

ANTECEDENTES DEL GASTO

Preventivo Administración Central N° PrAC: 131/2022
 Compromiso Administración Central N° CpAC: 534/2022

DESTINO DE FONDOS

Beneficiario Gimenez, Lillian Valeria **Dirección** B° San Remo - Mar de las Antillas - Local 7 1250
Teléfono **País** Argentina
Provincia Salta **Identificación** CUIT 27-22468037-1
Fax **Localidad** SALTA

CONCEPTO Y MONTO DEL GASTO

En concepto de CD Trámite por Monto Reducido N° 56/2022 - Adquisición heladera c/freezer para SEU. Resolución N° 59-DGA-2022
Importe \$ 140.648,60
Son pesos ciento cuarenta mil seiscientos cuarenta y ocho con 60/100

COMPROBANTES

Tipo	Número	Detalle	Fecha	CUIT/PAS/NIF	Razón Social	Importe
FACC	00002-00000699	Provisión parcial s/OC N° 53/2022	01/02/2023	27-22468037-1	Gimenez, Lillian Valeria	\$ 140.648,60
						\$ 140.648,60

IMPUTACIÓN

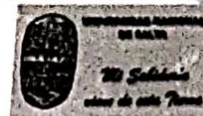
Fecha	Imputación	Detalle	Importe
07/02/2023	R.0020.010.006.115.16.01.00.00.06.00.4.3.7.0000.1.22.3.4	CD Trámite por Monto Reducido N° 56/2022 - Adquisición heladera c/freezer para SEU. Resolución N° 59-DGA-2022	\$ 140.648,60
		4.3.7.0000 - Equipo de oficina y muebles	\$ 140.648,60

MARÍA CARLA DÍAZ PINEL
 JEFE DPTO. REG. Y ANÁLISIS DE GASTOS
 MC DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD DE PRESUPUESTO

Firma del responsable

Confeccionó: cdiaz - Conta- Diaz Carla

Universidad Nacional de Salta
Comprobante de Pago de Liquidación de Compras
N° de Pago: 22329



DOCUMENTOS

Exercicio 2023 Fecha 09/02/2023 Fecha Vencimiento 07/02/2023
Doc. Principal N° OPAC: 296 / 2023 Contenedor EXP: 255 / 2022

ANTECEDENTES DEL GASTO

Compromiso Administración Central N° CpAC: 534/2022

DESTINO DE FONDOS

Beneficiario Gimenez, Lillian Valeria Dirección B° San Remo - Mar de las Antillas - Local 7 1250
Teléfono País Argentina
Provincia Salta Identificación CUIT 27-22468037-1
Fax Localidad SALTA

CONCEPTO Y MONTO DEL GASTO

En concepto de CD Trámite por Monto Reducido N° 56/2022 - Adquisición heladera c/freezer para SEU. Resolución N° 59-DGA-2022
Importe \$ 140.648,60
Son pesos ciento cuarenta mil seiscientos cuarenta y ocho con 60/100
Desacopio \$ 0,00
Fondo de Reparación \$ 0,00 (%)

COMPROBANTES

Tipo	Número	Detalle	Fecha	CUIT/PAS/NIF	Razón Social	Importe
FACC	00002-00000699	Provisión parcial s/OC N° 53/2022	01/02/2023	27-22468037-1	Gimenez, Lillian Valeria	\$ 140.648,60
						\$ 140.648,60

IMPUTACIÓN

Fecha	Imputación	Detalle	Importe
09/02/2023	R.0020.010.006.115.16.01.00.00.06.00.4.3.7.0000.1.22.3.4	4.3.7.0000 - Equipo de oficina y muebles	\$ 140.648,60
			\$ 140.648,60

DETALLE DE TESORERÍA

Liquidado \$ 140.648,60
Adelantos \$ 0,00
Reten. varios \$ 0,00
Retenciones \$ 0,00
Bonificación \$ 0,00
Multa \$ 0,00
Neto a Pagar \$ 140.648,60

Confeccionó: cmendez - TESO- Mendez Claudia Marta

MARÍA A. GONZÁLEZ
D.E.P.
D.C. DIR. GRAL. DE ADM.
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Firma del responsable



Universidad Nacional de Salta

TESORERIA GENERAL

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA (R.A.)
Tel. (0387) 4258678 - 4258676
unsateso@unsa.edu.ar



“1983-2023 - 40 años de democracia en Argentina”

TESORERIA GENERAL UNSa, 16 de febrero de 2023

REF: Expte. Nº 255/22

-----Se abonó Orden de Pago Administración Central Nº 296/23 por la suma de \$140.648,60 (Pesos ciento cuarenta mil seiscientos cuarenta y ocho con 60/100) a favor de GIMÉNEZ LILIAN VALERIA, en concepto de heladera para Secretaria de Extensión Universitario.

Con lo informado se remite las presentes actuaciones a Dirección de Patrimonio, según lo indicado a fs. 155. Cumplido gírese a Dirección de Contabilidad- Departamento de Registro y Análisis de Gastos a efectos de continuar con el trámite respectivo.

Atentamente. -

Cra. SONIA SOLEDAD LAIMEZ
JEFE DE DPTO DE PAGOS
A/C TESORERIA GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA DIRECCION DE PATRIMONIO
17 FEB 2023
RECIBIDO POR <u>Pandul</u> 12:45.